

ACTA DE AUDIENCIA DE CIERRE INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2025

FECHA	30/09/2025	HORA DE INICIO	3:00 p.m.
DEPENDENCIA	GERENCIA DE CONTRATACIÓN		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	IA-011-2025		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	“El PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A. a prestar los servicios de consultoría idónea y especializada, para brindar asesoría sobre riesgos y gobierno de riesgos, con el objetivo de realizar un diagnóstico exhaustivo e integral y proponer un plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos Operacionales (SARO) de la Previsora S.A., con base en el marco COSO ERM 2017”		
MODALIDAD DE LA AUDIENCIA	La presente audiencia se lleva a cabo por medios virtuales, lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993, artículo 53 de la Ley 1437 de 2011 y el numeral 29, Capítulo I del Documento de Condiciones Definitivo		
HERRAMIENTA TECNOLÓGICA	Microsoft TEAMS.		

CONSIDERACIONES PREVIAS

De acuerdo con el cronograma previsto en el presente proceso de selección de Invitación Abierta, se estableció como fecha máxima para el cierre y radicación de las propuestas el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinticinco (2.025) hasta la 01:00:00 pm.

Así las cosas, una vez cumplido el término para presentar las ofertas al interior del presente proceso de selección, el día treinta (30) de septiembre de 2025, a las 03:00 p.m., se procedió a la celebración de la AUDIENCIA DE CIERRE en formato virtual, mediante un evento en vivo usando la herramienta tecnológica Microsoft Teams. Para tal efecto, LA PREVISORA S.A. envió la invitación para participar en la diligencia, a los correos electrónicos (desde los cuales fueron enviadas las propuestas), con el objetivo de permitir a todos los proponentes conocer aspectos relevantes de cada una de las ofertas.

ORDEN PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Para el desarrollo de la presente audiencia de seguirá el siguiente orden:

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

Página 1 de 8 FO-BIE-026-V1

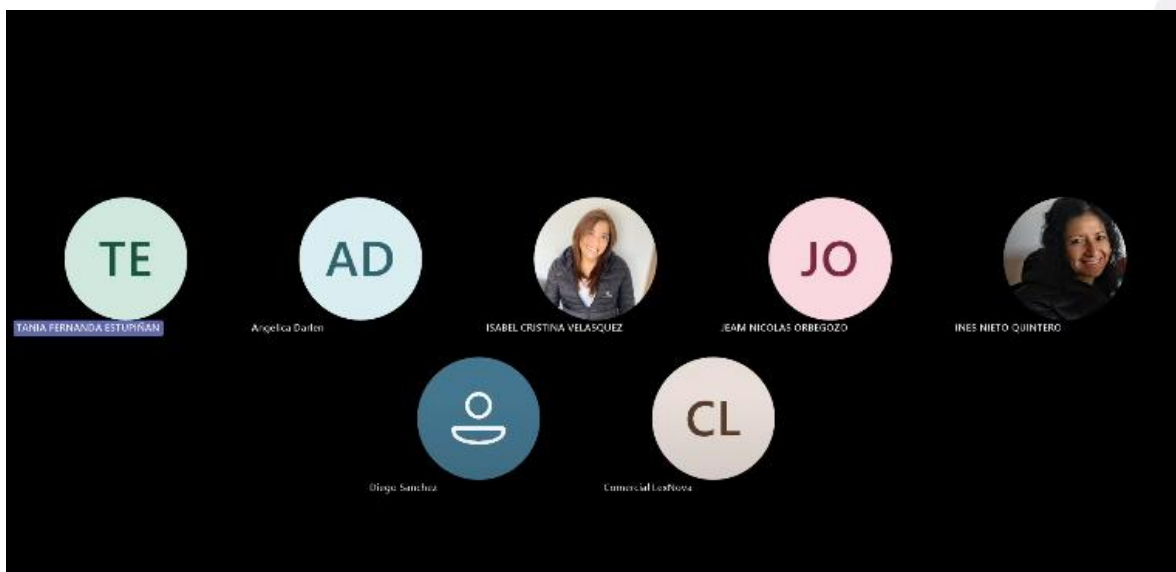
-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

1. Apertura de instalación de la audiencia por parte de la Profesional de la Gerencia de Contratación
2. Presentación de los asistentes por parte de LA PREVISORA S.A
3. Verificación y registro de los proponentes.
4. Apertura de las propuestas.
5. Envío de la encuesta de transparencia.
6. Uso de la palabra a los proponentes para que se manifiesten las observaciones sobre los aspectos o temas desarrollados al interior de la diligencia.
7. Respuesta de LA PREVISORA S.A
8. Cierre y finalización de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. Apertura e instalación de la audiencia.

En la fecha y hora fijada, el profesional de la Gerencia de Contratación da un saludo a todos los asistentes a la presente a audiencia y procede a dar instalación y apertura a la diligencia referenciando el objeto contractual respectivo.



La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

2. Presentación de los asistentes por parte de LA PREVISORA S.A.

Acto seguido, se procede a la presentación e identificación de las personas que participan y asisten en la presente actuación, tal como se enuncian a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y ÁREA
ISABEL CRISTINA VELASQUEZ	Profesional Oficina de Control Interno – En calidad de delegado.
CAROLINA OSORIO ARANGO	Gerente de Riesgos
INES NIETO QUINTERO	Especialista Gerencia de Riesgos
JEAM NICOLAS ORBEGOZO	Técnico de la Gerencia de Riesgos
TANIA FERNANDA ESTUPIÑÁN BELTRÁN	Profesional de la Gerencia de Contratación

3. Verificación y registro de los proponentes.

Se procede a realizar la verificación y registro de los asistentes interesados en el proceso que asisten a la presente audiencia.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y NÚMERO	ENTIDAD O CALIDAD EN LA QUE INTERVIENE
ANGELICA DARNEL PARRA	52.126.377	Representante Legal de LEXNOVA S.A.S.
LILIANA ROJAS	37.443.613	Directora Comercial de LEXNOVA S.A.S.
DIEGO ALEXANDER AGUDELO SÁNCHEZ	80.157.769	Director de Producto de Riesgos de LEXNOVA S.A.S.

4. Apertura de las propuestas.

Se procede por parte del Profesional moderador, a realizar la apertura de las carpetas contentivas de los requisitos habilitantes y de calificación de la propuesta allegada en término,

con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, razón por la cual se consigna en la presente acta, la información respectiva de la siguiente forma:

Proponente Nro. 1					
Nombre del Proponente:	LEXNOVA S.A.S.	Total folios:	84	Hora:	12:56 p.m. (1er correo) 12:58 p.m. (2do correo)
Constancia correos electrónicos					
CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, PA...  Comercial LexNova <Comercial@LexN... Para ☐ contratación CC ☐ Administrativo LexNova; ☐ Angelica Darlen  martes 12:55  Seguimiento. Comienza el martes 30 de septiembre de 2025. Vence el martes 30 de septiembre de 2025. Mensaje reenviado el 1/10/2025 17:30. Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.  Requisitos Habilitantes.zip 5 MB No suele recibir correo electrónico de comercial@lexnova.tech. Por qué es esto importante Señores LA PREVISORA. Bogotá D.C. Asunto: DUDAS SOBRE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 011 -2025 – CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES (SARO). Cordial Saludo, Adjunto la primera PARTE 1 carpeta requisitos habilitantes, Cordialmente  Liliana Rojas Dirección Comercial Celular: +57 320 353 08 12					

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

RV: CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS...

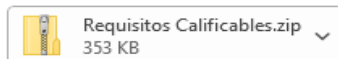


Comercial LexNova <Comercial@LexNova>
Para ☐ contratación
CC ☐ Administrativo LexNova; ☐ Angelica Darlen



martes 12:57

Seguimiento. Comienza el martes 30 de septiembre de 2025. Vence el martes 30 de septiembre de 2025.
Mensaje reenviado el 1/10/2025 17:40.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



No suele recibir correo electrónico de comercial@lexnova.tech. [Por qué es esto importante](#)

Señores
LA PREVISORA.
Bogotá D.C.

Asunto: DUDAS SOBRE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 011 -2025 – CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES (SARO).

Cordial Saludo,

Adjunto la primera PARTE 1 carpeta requisitos Calificables

Cordialmente



Liliana Rojas
Dirección Comercial
Celular: +57 320 353 08 12
comercial@lexnova.tech

IA 011-2025

Por Fecha

▼ Ayer

contratacion
RV: CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESE... miércoles 1...
Señores: EQUIPO VERIFICADOR Y COMITÉ

▼ Martes

Comercial LexNova
CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESENT... martes 13:08
Señores LA PREVISORA. Bogotá D.C.

Comercial LexNova
Recall: RV: CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA... martes 13:06
Comercial@LexNova.tech would like to recall the

Comercial LexNova
RV: CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESE... martes 13:03
Señores LA PREVISORA. Bogotá D.C.

Comercial LexNova
RV: CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESE... martes 12:58
No suele recibir correo electrónico de

Comercial LexNova
CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESENTA... martes 12:56
No suele recibir correo electrónico de

CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PR...

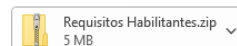


Comercial LexNova <Comerci...>
Para ☐ contratación
CC ☐ Administrativo LexNova; ☐ Angelica Darlen



martes 12:55

Seguimiento. Comienza el martes 30 de septiembre de 2025. Vence el martes 30 de septiembre de 2025.
Mensaje reenviado el 1/10/2025 17:30.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



No suele recibir correo electrónico de comercial@lexnova.tech. [Por qué es esto importante](#)

Señores
LA PREVISORA.
Bogotá D.C.

Asunto: DUDAS SOBRE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 011 -2025 – CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES (SARO).

Cordial Saludo,

Adjunto la primera PARTE 1 carpeta requisitos habilitantes,

Cordialmente



Liliana Rojas

Observaciones: Se deja constancia que únicamente se tendrá en cuenta la revisión de los correos recibidos en el plazo estipulado en el cronograma del proceso.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Página 5 de 8 FO-BIE-026-V1

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 7575

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

- PREVISORA.SEGUROS
- PREVISORASEGUROS
- PREVISORA SEGUROS S.A.
- PREVISORA SEGUROS
- @SomosPREVISORA

Proponente Nro. 1																																					
Nombre del Proponente:	LEXNOVA S.A.S.	Total folios:	84	Hora:	12:56 p.m. (1er correo) 12:58 p.m. (2do correo)																																
Propuesta Económica:	En el folio 5 de 7 (Segundo correo) Clave: (Documento no cifrado)																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ETAPA</th> <th>ITEM</th> <th>ENTREGABLE</th> <th>VLR UNITARIO</th> <th>IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">1. DIAGNÓSTICO</td> <td>Cronograma detallado con el desarrollo de cada una de las fases del contrato.</td> <td>Cronograma detallado con el desarrollo de cada una de las fases del contrato.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1. Evaluar las políticas de administración de riesgos, determinando si se requieren actualizar en términos normativos, metodológicos, técnicos, tecnológicos y demás aspectos que las fortalezcan.</td> <td rowspan="3">Documento informe diagnóstico con los ítems analizados de acuerdo con las especificaciones técnicas de la solicitud.</td> <td rowspan="3">\$ 58,360,150.84</td> <td rowspan="3">\$ 11,088,428.66</td> </tr> <tr> <td>2. Analizar y mejorar los mecanismos de integración de riesgos en el conglomerado financiero (Grupo Bicentenario) para asegurar una gestión de riesgos consolidada y eficiente a nivel corporativo.</td> </tr> <tr> <td>3. Analizar y optimizar las metodologías actuales para determinar los requerimientos de capital y/o liquidez en el proceso de planeación de capital, identificando los riesgos, por subsistema de administración, que se requiere actualizar o modificar para optimización de la metodología</td> </tr> <tr> <td rowspan="7">2. OPTIMIZACIÓN SARO</td> <td>1. Direccional la metodología SIAR, entre otros la administración de riesgos operacionales de la organización, hacia un enfoque sistemático, coherente y eficaz para la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos de acuerdo con normatividad vigente aplicable.</td> <td rowspan="7">Documentos detallados que desarrollen los ítems relacionados y de acuerdo con las especificaciones técnicas de la solicitud.</td> <td rowspan="7">\$ 87,540,226.26</td> <td rowspan="7">\$ -</td> </tr> <tr> <td>2. A partir de la metodología existente en la compañía, revisar y presentar propuestas de optimización y/o renovación de la metodología de validación de los controles, de cara a las exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Departamento Administrativo de la Función Pública y estándares internacionales aplicables, para evaluar la viabilidad de su automatización.</td> </tr> <tr> <td>3. Revisar los indicadores definidos actualmente para el monitoreo de riesgos y definir nuevos indicadores específicos para aquellos riesgos de mayor severidad.</td> </tr> <tr> <td>4. Formular lineamientos de autoevaluación de riesgos y controles para la primera línea de defensa, así como proponer actualizaciones a las matrices de riesgos y controles trabajadas por la compañía.</td> </tr> <tr> <td>5. Analizar y proponer ajustes a políticas, manuales y estructura organizacional del sistema de administración de riesgos.</td> </tr> <tr> <td>6. Revisar y analizar los riesgos residuales con calificación extrema y alta, con el fin de actualizar su calificación y sus planes de acción respectivos.</td> </tr> <tr> <td>7. Incorporar en la metodología de gestión de riesgos de la compañía, lo relacionado con la identificación y evaluación de riesgos emergentes, con la finalidad de anticipar y gestionar eficazmente nuevas amenazas que puedan impactar negativamente en sus operaciones y objetivos estratégicos.</td> </tr> <tr> <td>3. AUTOMATIZACIÓN</td> <td>1. Recomendar y realizar piloto de implementación de controles y herramientas tecnológicas que permitan automatizar y validar los mismos, para cada uno de los subsistemas de administración de riesgos, iniciando por el SARO; para lo cual debe presentar un Plan de Trabajo. Esto con el fin de que las líneas de defensa de la compañía puedan realizar un seguimiento eficaz.</td> <td>Documento con las recomendaciones y plan de trabajo a seguir de acuerdo con los ítems especificados y con las especificaciones técnicas de la solicitud.</td> <td>\$ 145,900,377.10</td> <td>\$ 27,721,071.65</td> </tr> </tbody> </table>						ETAPA	ITEM	ENTREGABLE	VLR UNITARIO	IVA	1. DIAGNÓSTICO	Cronograma detallado con el desarrollo de cada una de las fases del contrato.	Cronograma detallado con el desarrollo de cada una de las fases del contrato.			1. Evaluar las políticas de administración de riesgos, determinando si se requieren actualizar en términos normativos, metodológicos, técnicos, tecnológicos y demás aspectos que las fortalezcan.	Documento informe diagnóstico con los ítems analizados de acuerdo con las especificaciones técnicas de la solicitud.	\$ 58,360,150.84	\$ 11,088,428.66	2. Analizar y mejorar los mecanismos de integración de riesgos en el conglomerado financiero (Grupo Bicentenario) para asegurar una gestión de riesgos consolidada y eficiente a nivel corporativo.	3. Analizar y optimizar las metodologías actuales para determinar los requerimientos de capital y/o liquidez en el proceso de planeación de capital, identificando los riesgos, por subsistema de administración, que se requiere actualizar o modificar para optimización de la metodología	2. OPTIMIZACIÓN SARO	1. Direccional la metodología SIAR, entre otros la administración de riesgos operacionales de la organización, hacia un enfoque sistemático, coherente y eficaz para la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos de acuerdo con normatividad vigente aplicable.	Documentos detallados que desarrollen los ítems relacionados y de acuerdo con las especificaciones técnicas de la solicitud.	\$ 87,540,226.26	\$ -	2. A partir de la metodología existente en la compañía, revisar y presentar propuestas de optimización y/o renovación de la metodología de validación de los controles, de cara a las exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Departamento Administrativo de la Función Pública y estándares internacionales aplicables, para evaluar la viabilidad de su automatización.	3. Revisar los indicadores definidos actualmente para el monitoreo de riesgos y definir nuevos indicadores específicos para aquellos riesgos de mayor severidad.	4. Formular lineamientos de autoevaluación de riesgos y controles para la primera línea de defensa, así como proponer actualizaciones a las matrices de riesgos y controles trabajadas por la compañía.	5. Analizar y proponer ajustes a políticas, manuales y estructura organizacional del sistema de administración de riesgos.	6. Revisar y analizar los riesgos residuales con calificación extrema y alta, con el fin de actualizar su calificación y sus planes de acción respectivos.	7. Incorporar en la metodología de gestión de riesgos de la compañía, lo relacionado con la identificación y evaluación de riesgos emergentes, con la finalidad de anticipar y gestionar eficazmente nuevas amenazas que puedan impactar negativamente en sus operaciones y objetivos estratégicos.	3. AUTOMATIZACIÓN	1. Recomendar y realizar piloto de implementación de controles y herramientas tecnológicas que permitan automatizar y validar los mismos, para cada uno de los subsistemas de administración de riesgos, iniciando por el SARO; para lo cual debe presentar un Plan de Trabajo. Esto con el fin de que las líneas de defensa de la compañía puedan realizar un seguimiento eficaz.	Documento con las recomendaciones y plan de trabajo a seguir de acuerdo con los ítems especificados y con las especificaciones técnicas de la solicitud.	\$ 145,900,377.10	\$ 27,721,071.65
ETAPA	ITEM	ENTREGABLE	VLR UNITARIO	IVA																																	
1. DIAGNÓSTICO	Cronograma detallado con el desarrollo de cada una de las fases del contrato.	Cronograma detallado con el desarrollo de cada una de las fases del contrato.																																			
	1. Evaluar las políticas de administración de riesgos, determinando si se requieren actualizar en términos normativos, metodológicos, técnicos, tecnológicos y demás aspectos que las fortalezcan.	Documento informe diagnóstico con los ítems analizados de acuerdo con las especificaciones técnicas de la solicitud.	\$ 58,360,150.84	\$ 11,088,428.66																																	
	2. Analizar y mejorar los mecanismos de integración de riesgos en el conglomerado financiero (Grupo Bicentenario) para asegurar una gestión de riesgos consolidada y eficiente a nivel corporativo.																																				
	3. Analizar y optimizar las metodologías actuales para determinar los requerimientos de capital y/o liquidez en el proceso de planeación de capital, identificando los riesgos, por subsistema de administración, que se requiere actualizar o modificar para optimización de la metodología																																				
2. OPTIMIZACIÓN SARO	1. Direccional la metodología SIAR, entre otros la administración de riesgos operacionales de la organización, hacia un enfoque sistemático, coherente y eficaz para la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos de acuerdo con normatividad vigente aplicable.	Documentos detallados que desarrollen los ítems relacionados y de acuerdo con las especificaciones técnicas de la solicitud.	\$ 87,540,226.26	\$ -																																	
	2. A partir de la metodología existente en la compañía, revisar y presentar propuestas de optimización y/o renovación de la metodología de validación de los controles, de cara a las exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Departamento Administrativo de la Función Pública y estándares internacionales aplicables, para evaluar la viabilidad de su automatización.																																				
	3. Revisar los indicadores definidos actualmente para el monitoreo de riesgos y definir nuevos indicadores específicos para aquellos riesgos de mayor severidad.																																				
	4. Formular lineamientos de autoevaluación de riesgos y controles para la primera línea de defensa, así como proponer actualizaciones a las matrices de riesgos y controles trabajadas por la compañía.																																				
	5. Analizar y proponer ajustes a políticas, manuales y estructura organizacional del sistema de administración de riesgos.																																				
	6. Revisar y analizar los riesgos residuales con calificación extrema y alta, con el fin de actualizar su calificación y sus planes de acción respectivos.																																				
	7. Incorporar en la metodología de gestión de riesgos de la compañía, lo relacionado con la identificación y evaluación de riesgos emergentes, con la finalidad de anticipar y gestionar eficazmente nuevas amenazas que puedan impactar negativamente en sus operaciones y objetivos estratégicos.																																				
3. AUTOMATIZACIÓN	1. Recomendar y realizar piloto de implementación de controles y herramientas tecnológicas que permitan automatizar y validar los mismos, para cada uno de los subsistemas de administración de riesgos, iniciando por el SARO; para lo cual debe presentar un Plan de Trabajo. Esto con el fin de que las líneas de defensa de la compañía puedan realizar un seguimiento eficaz.	Documento con las recomendaciones y plan de trabajo a seguir de acuerdo con los ítems especificados y con las especificaciones técnicas de la solicitud.	\$ 145,900,377.10	\$ 27,721,071.65																																	
Póliza de Seriedad de Oferta																																					
Folios:	Folios 34-36 (Primer correo)	Aseguradora:	Seguros del Estado S.A																																		
No. Póliza:	33-47-101018669	Vigencia:	26/09/2025 – 26/11/2025																																		

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 7575
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA

Asegurado:	LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS	Tomador:	LEXNOVA S.A.S
Objeto:	Garantizar la seriedad de la oferta para la invitación a cotizar No.011-2025 cuyo objeto es: El PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A. a prestar los servicios de consultoría idónea y especializada, para brindar asesoría sobre riesgos y gobierno de riesgos, con el objetivo de realizar un diagnóstico exhaustivo e integral y proponer un plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos Operacionales (SARO) de la Previsora S.A., con base en el marco COSO ERM 2017".		
Valor Asegurado	\$ 35.700.000.00		

OBSERVACIONES:

1. En desarrollo de la audiencia, se deja constancia de la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, respecto de la información registrada en el cuadro superior.
2. Al momento de la verificación de la oferta económica contenida en los archivos relacionados con los aspectos ponderables, se advierte y se deja constancia expresa que estos no vienen debidamente cifrados para garantizar el correcto acceso a la revisión.
3. En todo caso, se procedió a dejar constancia de los valores ofrecidos para cada uno de los ítems contenidos en la propuesta económica.
4. Así mismo, se indicó a los participantes y asistentes a la audiencia, que LA PREVISORA S.A., dará aplicabilidad de los términos y condiciones establecidos para el ofrecimiento por parte de los interesados en participar en el presente proceso.

5. Envío de la encuesta de transparencia.

En este estado de la diligencia, se procede a solicitar a los participantes y asistentes el diligenciamiento de la **ENCUESTA DE TRANSPARENCIA**, la cual se envía a través del link de acceso en el chat de la audiencia.

6. Uso de la palabra a los proponentes para que se manifiesten las observaciones sobre los aspectos o temas desarrollados al interior de la diligencia.

Se otorga el uso de la palabra a los proponentes, a fin de que intervengan y manifiesten sus observaciones en relación con los aspectos o temas desarrollados en el marco de la presente diligencia, ante lo cual, manifestaron que no tenían comentarios u observaciones al respecto.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Página 7 de 8 FO-BIE-026-V1

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

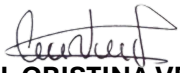
7. Respuesta de LA PREVISORA S.A

No procede.

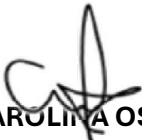
8. Cierre y finalización de la audiencia.

Habiéndose surtido todas las etapas del orden del día, se da por finalizada la audiencia siendo las 03:15 p.m.

Se deja constancia del desarrollo de la presente audiencia en acta. Igualmente, el soporte de la grabación de la misma.



ISABEL CRISTINA VELASQUEZ
Profesional Oficina de Control Interno



CAROLINA OSORIO ARANGO
Gerente de Riesgos



INES NIETO QUINTERO
Especialista Gerencia de Riesgos

Jeam N. Orbegozo F.
JEAM NICOLAS ORBEGOZO
Técnico Gerencia de Riesgos



TANIA FERNANDA ESTUPIÑÁN BELTRÁN
Profesional de la Gerencia de Contratación

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

Página 8 de 8 FO-BIE-026-V1

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**